RES. DECECO Nº 823-21

Salta, 20 OCT 2021

EXPTE. Nº 7134/19

V I S T O: La Res. DECECO Nº 635/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir (1) cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **TITULAR** con dedicación simple para la asignatura **MICROECONOMÍA II** de tercer año de la carrera de Licenciatura en Economía, (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 19 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. Nº 26 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR** con dedicación simple para la asignatura **MICROECONOMÍA II** de tercer año de la carrera de Licenciatura en Economía, (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, llamado por Res. DECECO Nº 635/21, según el siguiente detalle:

1. **DIP, Ana Cecilia ---------- D.N.I. Nº 32.804.245**

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la postulante inscripta y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Nv/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSA -

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ALTORCA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa